



ANUNCIO de 17 de diciembre de 2013 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de montes. (2013084467)

Al no haberse podido notificar a sus destinatarios los actos administrativos identificados en el Anexo, las personas mencionadas podrán comparecer, para conocer el contenido íntegro de los correspondientes actos, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 17 de diciembre de 2013. El Director General de Medio Ambiente, PS (Res. de 5 de junio de 2013, DOE 21 de junio de 2013), El Secretario General, ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

ANEXO

EXPEDIENTE	INTERESADOS	NIF	ACTO
M/CC/2013/15	ANTONIO LOURENCO CORREIA	X1933787Q	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN
M/CC/2013/16	JOAO LOURENCO CORREIA	X9868069B	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN
M/CC/2013/17	MANUEL LOURENCO CORREIA	X9868054L	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN
M/CC/2013/18	DAVIDE LOURENCO DOS SANTOS	Y1930006K	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN
M/CC/2013/19	JOAO LUIS DIAS DO COITO MENDONCA	Y2628004S	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

• • •

ANUNCIO de 19 de diciembre de 2013 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Suministro e instalación de caldera de biomasa y energía solar para calefacción y ACS en Centro de Formación Agraria situado en Navalmoral de la Mata". Expte.: 1355SU1CT957. (2013084472)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- Número de expediente: 1355SU1CT957.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- Descripción del objeto: Suministro e instalación de caldera de biomasa y energía solar para calefacción y ACS en Centro de Formación Agraria situado en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 22 de octubre de 2013.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO TOTAL.

Importe total: 186.398,06 euros (21 % IVA incluido).

5. FINANCIACIÓN:

CT-COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA, Eje: 3 Coop. y Gestión Ordenación Territorio y Accesibilidades y ordenación territorial Área de cooperación 4, Tema Prioritario 43 Eficiencia energética cogeneración y gestión energética, Porcentaje: 75,00 %.



6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

a) Fecha de adjudicación: 2 de diciembre de 2013.

b) Contratista: FORESA Forestación y Repoblación, SA.

c) Importe de adjudicación: 150.106,36 (21 % IVA incluido).

d) Fecha de formalización del contrato: 17 de diciembre de 2013.

Mérida, a 19 de diciembre de 2013. El Secretario General (PD Res. de 26/07/2011, DOE n.º 147, de 1/08/2011), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

ANUNCIO de 19 de diciembre de 2013 por el que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación en expediente de expropiación forzosa. Ref.: AT-3891-1. (2014080067)

Por tener concedido el proyecto de Parque Desarrollo Norte Ind. Extremadura, SAU, denominado "Desvío LAT para acceso sur Parque Desarrollo Norte de Extremadura" del término municipal de Navalmoral de la Mata registrado con el número AT-3891-1 la declaración de utilidad pública por Resolución del Servicio Ordenación Industrial de Cáceres, de fecha 10-09-2013 publicadas en el DOE n.º 193, de fecha 07-10-2013 y, de conformidad con el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de Ordenación del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos